



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

**REF.: Aprueba programa Municipal
"Inauguración Graderías Club Deportivo Social
Arturo Prat"**

DECRETO : N° 343-1

Coihueco, 20 de enero de 2011

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades " y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.-Inauguración de Graderías del Club Deportivo Social Arturo Prat
- 2.-Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario para tal efecto.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 51 de fecha 04/01/2011, que nombra subrogancia
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 5.850 del 16 de Diciembre 2010, que aprueba presupuesto para el año 2011.

DECRETO :

1.-Apruébese en todas sus partes el programa municipal, elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitario denominado "**INAUGURACION GRADERIAS CLUB DEPORTIVO SOCIAL ARTURO PRAT**", que forma parte de este decreto alcaldicio, asignase hasta la cantidad de \$ 150.000 (Ciento Cincuenta mil pesos), de acuerdo a distribución del Programa.

2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitaria.

3.-Impútese el gasto del presente programa área de gestión Programa Municipales actividades con la comunidad Cuenta, Subtítulo 22, Ítem 01, Asignación 011, "Atención a Personas", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MONICA COEJENTES CANALES
Secretaria Municipal (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Carpeta Programas

AJV/GML/EHC/16f.-

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco

**PROGRAMA MUNICIPAL
"INAUGURACION GRADERIAS CLUB DEPORTIVO
SOCIAL ARTURO PRAT"**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El programa consiste en la inauguración de las graderías del club deportivo social Arturo Prat, que se construyeron mediante proyecto obtenido con fondos de Chile Deportes, con un costo de \$ 7.500.000., con una longitud de 25 metros, que viene en mejorar las instalaciones y del recinto deportivo

OBJETIVOS :

Mejorar la infraestructura del Club Deportivo Social Arturo Prat, en cuanto a las comodidades para los espectadores que asistenten norma a las actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en recinto

ACTIVIDADES

Ceremonia de inauguración de las graderías, se desarrollara el día sábado 21 de enero del presente año, para ello se han hecho las invitaciones a las autoridades locales para tal efecto y posteriormente un compartir

FECHA DE EJECUCION: Sábado 21 de enero de 2011

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA: Socios y Jugadores Club Deportiva Arturo Social Prat

PRESUPUESTO :

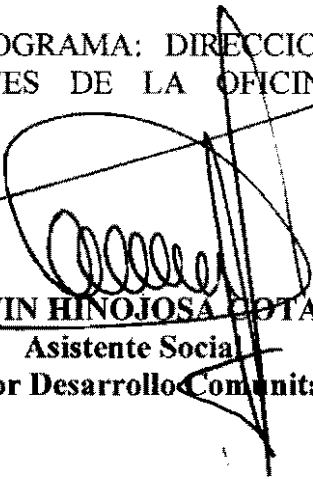
Aporte Municipal \$ 150.000

DISTRIBUCION :

- Alimentación

COSTO TOTAL \$ 150.000

**COORDINADOR DEL PROGRAMA: DIRECCION DE DESARRROLLO
COMUNITARIO A TRAVES DE LA OFICINA DE DEPORTES Y
RECREACION.**



ERWIN HINOJOSA COTAL
Asistente Social
Director Desarrollo Comunitario

Coihueco, 18 de enero de 2011
EHC/rpf